

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACION GEOGRAFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Gran Sombrería de Domingo Pérez González

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglan á pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que ataquen el tejido.
Se presinde por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de sodas que quita la vida al sombrero en poco tiempo.

LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

DIARIO DE TENERIFE

Suscripción en la provincia Ptas. 1'50 al mes.

Almanaque

Santo de hoy.—San Herculano
Santo de mañana.—San Gotofredo.

EL PUERTO

Movimiento de buques
Ayer, 6 entraron los siguientes vapores:
1687-24-Oscar Frødrick, sueco; procedente de Gotemburgo. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Río Janeiro, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Cia.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

Nacionales

Madrid, 7-14 (2 L.).
El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas ha confirmado la noticia de que el presidente del Congreso señor Villanueva, había presentado la dimisión, pero que, sacrificándose por el Gobierno y por el partido, la retiró.

De la Agencia Reuter

Director Diario de Tenerife
Gibraltar, 7-12'05 a. m.
El vapor «Clan Leslie» de 3.937 toneladas, perteneciente a la Compañía Cayzer, Irvine Ltd de Glasgow y el vapor «Statesman» de 6.153 toneladas de la Line Harrison, de Liverpool, han sido hundidos.

CRONICA

Con 6 pasajeros y carga general para este comercio llegó ayer tarde, procedente de Liverpool, el vapor inglés Miami.
Con la correspondencia de la Península, carga general, y pasajeros, llegó a las 9, de la mañana de hoy a este puerto, el vapor Reina Victoria.

Por este Gobierno civil se ha pasado á Informe del Cabildo Insular de Tenerife las cuentas municipales del Ayuntamiento de Icod, correspondiente al año de 1.915, y el presupuesto cancelado del partido judicial de Granadilla para 1.917.

Telegramas recibidos en esta Capital dan cuenta de haberse promovido en el pago de El Escobal, término municipal de Güimar, una sangrienta riña entre los vecinos de dicho pago, Juan Marrero Díaz y Joaquín Rodríguez, casados y con hijos, resultando ambos gravemente heridos por disparos de arma de fuego, y falleciendo al día siguiente del suceso, á consecuencia de las heridas recibidas, el Juan Marrero.

Por este Gobierno civil se ha pasado á Informe del Cabildo Insular de Tenerife las cuentas municipales del Ayuntamiento de Icod, correspondiente al año de 1.915, y el presupuesto cancelado del partido judicial de Granadilla para 1.917.

Hoy hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Leopoldo Machado, que llegó esta mañana en el vapor correo Reina Victoria, después de haber terminado brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad Central, obteniendo la investidura de Doctor con nota de Sobresaliente. Le reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Esta mañana, se espantaron las bestias que tiraban de un carro de los llamados «canarios», partiendo á voloz carrera por la calle de San José, siendo paradas las bestias, casi al terminar dicha calle, por el público que se abalanzó sobre ellas logrando detenerlas y sin que por fortuna ocurriera accidente alguno.

H. falleció en el convento de las Asuncionistas de esta Capital la Hermana Sor María Florentina del Santísimo Sacramento (Julia de Ojeda y García). Era natural de la provincia de Burgos, y tenía 52 años de edad. Descanse en paz.

Las mamás han encontrado la solución de un gran problema con la colección de trajes para niños en lunas, punto, abriguitos y confecciones para jovencitos que vende el Bazar X. Bazar.

De Canaria regresaron esta mañana nuestros amigos D. José Brosa y don Francisco Cambréngel y el ingeniero de la Junta de Obras del puerto de esta Capital, D. Pedro Matos.

Mañana 8, se cumplirán 65 años del fallecimiento en esta Capital de don Carlos E. Guigou, fundador en 1828 de nuestra primera Sociedad Filarmónica. Y el día 9, harán otros 159 años del nacimiento en San Sebastián de la Gómera del Padre Dominicó Antonio José Ruiz de Padrón, diputado en las Cortes de 1812, que contribuyó á la abolición del Santo Oficio, y fué además, uno de los más esforzados defensores de los derechos de la capitalidad de Santa Cruz de Tenerife.

En el vapor inglés Miami llegó esta mañana, de Liverpool, nuestro querido amigo D. Rafael Calzadilla, acompañado de su señora esposa é hijos. Reciban nuestro afectuoso saludo.

D. E. P.
Ayer falleció en esta Capital nuestro convecino el joven D. Aureliano Santiago Espinosa.
Enviamos á sus familiares nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado profesor interino de Geografía e Historia del Instituto de Canaria el abogado D. Ignacio Díaz Lorenzo.

D. E. P.
Ha fallecido en Las Palmas el que fué durante muchos años secretario del Ayuntamiento de aquella población, D. Antonio Artilles Ortega.
Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

DE CORREOS
El vapor Reina Victoria trajo hoy la siguiente correspondencia:
Para esta Capital, 50 sacas ordinarias, 32 de impresos certificados, 6 de cartas certificadas, 1.123 paquetes postales y 29 despachos internacionales.
Para Canaria, 44 sacas ordinarias.
Para La Laguna, 4
Para La Palma, 4
Para Lanzarote, 3
Para La Gomera, 2
Y para Fuerteventura, 1

El vapor Miami trajo ayer 1 saca de correspondencia inglesa para esta Capital.

El Manicomio
Según hemos oído á personas que parecen estar bien informadas, parece que á primeros del año próximo comenzará á funcionar el Manicomio.

TURISMO
Valiente teoría! Si en todo procedemos de igual modo, ya podemos echarnos á dormir ó llamar de fuera quien venga á dirigir nuestros negocios.

que siempre será lamentable; pero no hay que suponer que haga del globo terráqueo una tortilla y que le dé vuelta, poniendo lo de abajo para arriba. La guerra traerá sus trastornos en la vida económica de los pueblos; pero eso no quiere decir que el turismo se acabe, porque siempre habrá turistas, adinerados, millonarios ó chiflados que navegen por el mundo para gastar el dinero que han ganado, y que esos turistas pueden después venir por aquí como han venido siempre, con bandera inglesa, con bandera francesa ó con bandera norteamericana; y por ello es preciso no desmayar ni dejar de la mano lo que puede ser motivo para la atracción de forasteros.

Ahora es el momento oportuno, ahora es la ocasión de prepararnos; prepararnos en la guerra para cuando llegue la paz, que todo cuanto se haga, si es bueno, hecho queda y nunca estará perdido.

Con esa teoría de que ahora es tiempo de calma, de que ahora no vienen turistas y de que estos no son los momentos oportunos para la propaganda del turismo, no vamos á ninguna parte. Hay que ser prácticos, más expansivos y menos egoístas. Todo no puede ser movernos al son de la libra esterlina; y si hoy no suena, hay que prepararnos para cuando podamos oírlo.

No hay que decir: ahora no es tiempo, ahora todo está muerto, ahora dormimos á la sombra de la abulia; porque camarán que se duermen...

Seguramente que no piensan así todos los individuos, y que los que esperan tiempos mejores para proceder, no han pensado ni piensan bien lo que dicen.

Feria de ganados

Hace algunos días recibimos en esta Dirección la bien razonada memoria presentada al Consejo provincial de Fomento de Canarias por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, D. Severo Curia Martínez, la que, desde luego, nos prometimos leer con algún detenimiento, por tratarse de un asunto del país, de bastante importancia para su riqueza, y porque sentimos una gran afición por leer y por enterarnos de todo aquello que á Tenerife y á la provincia toda puede afectar, más ó menos directamente, en su desarrollo material.

Estudios así, memorias como la presentada por el señor Curia Martínez, entendemos que son las que á diario debían ofrecerse, porque aquí hay mucho que conocer, mucho que permanecer oculto por falta de iniciativas, mucho que vive en estado embrionario, y que pudiera proporcionar al país grandes adelantos.

Por esto hemos leído la memoria con interés y nos hemos persuadido de que tiene bastante materia digna de ser tenida en cuenta, aunque hoy no tratemos de los diversos temas que contiene dejándonos por otra ocasión; pero no hemos de pasar inadvertido uno de ellos, ni sin dejar de consignarlo en las columnas de este Diario.

Hablando de los concursos de ganados, dice el Sr. Curia Martínez que «las naciones más prósperas en ganadería, deben esta prosperidad en gran parte, á los concursos y por ello les conceden cada vez más importancia».

Por esto el Sr. Curia Martínez que «las naciones más prósperas en ganadería, deben esta prosperidad en gran parte, á los concursos y por ello les conceden cada vez más importancia».

En estos ó parecidos términos se expresa el Sr. Curia y creemos que tiene razón, que la sobra razón y que sus opiniones están en lo firme, porque un concurso de ganados no es otra cosa que una exposición donde se ha de apreciar su buen estado de salud, su robustez, su raza, su multiplicación y otros aquellos datos que á las personas entendidas en tales cuestiones sirva para formar juicio del adelanto ganadero, aprovechándose el país de las consecuencias en rendimiento.

Al efecto de difundir el estímulo y la afición á la ganadería como fuente de riqueza, cree el señor Curia Martínez, que los Municipios más importantes de estas islas deberían celebrar cada año un concurso, coincidiendo con sus fiestas mayores, y que pudieran ser los de zona, en esta isla de Tenerife, en la Orotava y en la Laguna, así como el regional, que pudiera celebrarse cada dos años en esta Capital, optando, además que este concurso regional pudiera convertirse en provincial y tener efecto en Tenerife.

La idea expuesta en la Memoria á que venimos refiriéndonos, nos parece excelente, y su realización contribuiría á dar mayor realce é importancia á las fiestas que anualmente se celebran en la Orotava, la de San Isidro, en la Laguna, la del Cristo, y en esta Capital, la de Mayo. Así las fiestas tendrían algo de utilidad, llenarían un vacío y serían una necesidad en cada pueblo ó comarca.

Algo de esto hemos dicho nosotros en diversas ocasiones abogando por que esas fiestas tengan un fin práctico, por que sean un elemento de cultura, un medio de propaganda de nuestros productos agrícolas, ganaderos, industriales, artísticos, etc., ya que limitándolas á lo que todo conocemos tienen una trascendencia bien escasa, y tocan la cuerda de la tradición ó de la costumbre popular, recordándola periódicamente, pero dejándola don le estaba y si habiendo dado un paso en el camino del progreso.

Ahora bien; esos concursos de ganados, esbozados en la Memoria del señor Curia, y otros concursos que también pudieran iniciarse, necesitan una organización, una reglamentación y una ley para los llevados á cabo, y esto es lo

VOLUNTAD

I
La voluntad, es la madre de todos los éxitos.
II
La voluntad, es el sello característico del hombre.
III
El hombre sin voluntad, es como un asteroide, sometido á los hombres que la tienen.

Francisco Jordán.

Telegrafos

Cualquiera que lea este título se creerá que vamos á tratar de esas enfermedades periódicas que sufren las líneas telegráficas en cuanto se pasa de la estación de Estío á la de Otoño y á la invernal, enfermedades que nos dejan en muchos días sin noticias de Madrid, y que nos impiden conocer la marcha brillante de nuestros políticos en su obstinación de de-gobernarnos y de poner las cosas á cada día peores, porque, para nosotros, que sea Romanones, que sea Maura, que sea Dato, que sea quien quiera que sea, siempre nos resultan los mismos peores.

Pero no vamos á tratar de esas enfermedades endémicas en las líneas telegráficas terrestres y marítimas, pues por lo mismo que son endémicas y crónicas, ya no hay quien se ocuide de ellas, ni quien se preocupe de ellas, ni quien se sorprenda ante ellas. Estamos, en cuanto á esto, curados de espanto; y cuando el servicio telegráfico se interrumpe, antes que nosotros, nos proporcione un rato de risa, y provoca la chuchufleta que no esperamos.

Tratáremos, pues, de otro asunto no menos importante, aunque de más fácil remedio si bien prediciendo de antemano que será perder tiempo, papel, tinta y fósforo del meollo.

Es el caso que hace bastante tiempo se viene quejando el público de esta Capital de la falta de rapidez que se observa en el servicio telegráfico en esta Central, falta que provenga de la escasez de oficiales que no quere prevenir ni remediar el Gobierno, á pesar de que repetidas veces se le ha llamado.

El Centro telegráfico de esta Capital, uno de los de mayor movimiento de España, sin que haya muchos que les superen, viene sintiendo esta falta de personal, principalmente desde que se estableció el servicio de madrugada.

Se ha demostrado que con el establecimiento de ese servicio, el Estado en nada se perjudica, sino que por el contrario, ha sido beneficiado en mucho, y beneficio que ha ido aumentando y que aumentará más cada día no obstante ser tan económico el despacho telegráfico de madrugada para el comercio, para la prensa, para los particulares y para todo el mundo. Se ha impuesto, pues, la necesidad de aumentar el personal en todas las estaciones de España; pero el Gobierno, alegando siempre no sabemos qué economías ó tacañerías, se sale con que no puede aumentar las plantillas en cada Centro porque en presupuesto no hay cantidad suficiente para esas adiciones; y sucede que los oficiales colocados reventan con un servicio excesivo, que el público pagano se ve mal servido y que se aminoran las ganas de telegrafiar por no tropezar con dificultades, unas veces por razón de temporalidad y otras por carencia de personal que haga llegar los despachos á su destino oportunamente y que no detenga en las citaciones al que por anreviar tiempo echamano del Telegrapho.

En esta Central de Telegrafos, son muchos, muchos los días en que el público forma cola para esperar á que llegue el turno de entregar sus despachos; y el Gobierno no se da cuenta ó no quiere darse cuenta de que el personal aquí destinado es poco, que no da avío al gran movimiento de despachos que se impone y que se reciben, y que es necesario aumentar los empleados en relación con el servicio que aquí se registra, debido á las necesidades naturales del comercio en tiempo normal, y además, por el que representa la población flotante constituida por el pasaje de buques, que salta á tierra y que desde aquí trasmite despachos á Europa, á América y á todas las partes del mundo.

La necesidad de aumento de personal, se ha impuesto en todas las estaciones de España, desde que se estableció el servicio de madrugada; pero se ha impuesto y se impone en la de esta Capital por las circunstancias especialísimas que en ella concurren, en razón al tránsito de buques que por aquí pasan con pasaje de América por Europa y de Europa para América y África.

En este servicio, no debería existir el Gobierno entandades ó presupuesto, tanto por la importancia que tiene cuanto porque es un servicio que el Estado y no son ni sería nunca partidas de gastos que perjudicaran á los favorecidos.

Pero al Gobierno, todo esto le tiene sin cuidado; y mientras se agitan grandes sumas en atenciones á las líneas, continúa pasa por alto lo que puede des-



tarlo tener todas las estaciones telegráficas dotadas con personal bastante en número a satisfacer las necesidades del público y las demandas del comercio, y de la prensa periódica, conceptos todos que significan vida y progreso de los pueblos y los que deben ser fomentados y bien sostenidos como elementos de propiedad nacional.

Mas no haya cuidado que nuestros gobernantes se preocupen de semejantes problemas. A ellos les basta con suirse en una serie de bagatelas y de puerilidades en que gastan maravillosamente el tiempo, y así pasan los días, los meses y los años, sin que demos un paso hacia adelante en las vías del progreso.

Paso de tortuga en todo. Y menos mal, si el paso de tortuga se da, que al fin y al cabo, un paso es.

### Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Miguel Cartaya Hernández.  
Maria de los Dolores Logendy y Clavijo.  
Isabel Aguilar Picullá.  
Manuel Brunas Perdomo.  
Zacarias Liguero y García.

**DEFUNCIÓN**  
Aureliano Santiago Espinosa, de esta Capital, de 84 años, casado.—Puerto Escudido.  
Rogelio Rodríguez, de esta Capital, de 23 años, soltero.—Rambla de Puli, 52.  
Sor María Florentina del Santísimo Sacramento (Julia de Ojeda y García), de Cantabrias, (Burgos) de 52 años, soltera.—Convento de las Asuncionistas.  
Remedios María García, de esta Capital, de 28 años, soltera.—Iriarte, 5.

**MATRIMONIOS**  
No se inscribieron.

### LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

### El transporte de frutas

Berna, 30.—El subsecretario de Estado ha contestado a una pregunta del diputado Schiffer, asegurando que ha quedado convenientemente dilucidada la cuestión del torpedeamiento del vapor español «Luís Vives».

Respecto a la protesta hecha por el Gobierno español ante Alemania por el hundimiento recientemente ocurrido de un barco mercante, se comunica que la reclamación se basaba en que dicha nave sólo llevaba cargamento de fruta, cebollas y uvas, y también hacía objeciones por el trato dado a la tripulación.

El embajador español fué primeramente advertido de palabra de que el hundimiento del barco se verificó según las reglas de la guerra de cruceros y de conformidad con la declaración de Londres, suscrita por el Gobierno español, y según el reglamento de presas alemán publicado.

Más tarde, el 19 de Octubre, se comunicó por escrito que la autoridad alemana de Marina correspondiente estaba ocupada con la investigación minuciosa del asunto, la que estaría determinada en breve.

Entretanto, el embajador español, por encargo de su Gobierno, había vuelto a referirse a la cuestión de trato a que fué sometido el buque español, cargado únicamente de fruta, haciendo resaltar que con la prohibición a la exportación de la cosecha de fruta se le irrogaban a España graves daños, a lo que el Gobierno alemán una vez consultado con el Ammirantazgo, hizo saber al Gobierno español, por mediación de su Embajada en Madrid, que Alemania, en consideración a las clases menos pudientes de la población española, admitiría el envío de frutas a Inglaterra, previa la comprobación en cada caso del cargamento por la Embajada alemana, y respectivamente, por los Consumados, y que en caso de conformidad se entregaría al capitán del barco una carta de porte, que las fuerzas navales alemanas respetarían.

### Alrededor de la guerra

El Instituto de Francia.—El Instituto de Francia ha celebrado su sesión pública anual, a la que concurren los miembros de las cinco Academias.

Previo un discurso de M. Joly, que presidió el acto, tomó la palabra M. Pablo Deschanel, en nombre de la Academia Francesa.

Bellísima fué su oración, comenzada con estas palabras: Los germanos nos han invadido mas de veinte veces, cinco de ellas después de la revolución. De ahí nacen para nosotros, deberes esenciales mandados de la patria, permanecer unidos, conocer mejor Alemania; hacer conocer mejor Francia; no olvidar, prevenir.

El Conde Pablo Durrieu, delegado de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, leyó una preciosa monografía M. L. E. Berin, miembro del Instituto de Ingenieros naval, hizo un documentado estudio de la guerra naval, particularmente de los acontecimientos en el mar del Norte donde se juega la partida decisiva a donde se encuentran frente a frente, las dos flotas mas poderosas del mundo, la Inglesa y la alemana.

En nombre de la Academia de Bellas Artes habló M. Hemolle, cuyo magistral trabajo fué consagrado a estudiar la influencia que la guerra ejercerá en la escultura.

Trabajo del día final de la guerra y el día de la paz.

«Este día, los peregrinos apasionados, llegados de todos los puntos del universo, para honrar a la gran víctima y la gran victoriosa reclamaron su imagen para ofrendarla sus coronas. Y la encontraron, no lo dudéis; aprestados para recibirlas, porque ya está concebida en el pensamiento de uno de nuestros maestros o quizás en la de un desconocido, cuyo genio se ilumina con los rayos de luz del Somme y de Verdun, brotará mañana de su corazón y de su cerebro, hermosa alegre, serena y pura como una gloria sin tacha, altiva, amable, fuerte como una victoria sin reproche, vengadora del derecho, protectora del débil, y garante de la paz, ¡Gloria Victoribus!»

**Exposición en Paris.**—Entre los miembros de la Misión Española que visita Paris figura el celebre pintor Villegas, director del Museo del Prado.

El maestro de la pintura contemporánea se propone celebrar en Paris una exposición, en la que figurarán las obras del «Decálogo» que, con tan gran éxito, dió no ha mucho a conocer en Madrid.

El producto de esa exposición lo destina Villegas a socorrer a las familias de las victimas de la guerra.

La sociedad de amigos de los artistas de Paris, se ha encargado de preparar la exposición.

### Sociedad Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Con el fin de continuar la Sesión suspendida el 15 de Septiembre último se convocó a los Socios. Se acordó para el día ocho del actual a las tres de su tarde en el Salón Novedades, advirtiéndose que serán válidos todos los acuerdos que se adopten cualquier sea el número de asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1916.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco de P. Millán.—V. B.—El Presidente accidental—Francisco Hernández Sácer.

### Bibliografía

En la Librería de A. Delgado Yumar se encuentra a la venta el volumen primero de la obra «Legislación Aduanera Española», que acaba de publicar don Mario Arozana, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio.

### Reumatismo Inflamatorio

National Herb Co.  
Respectables señores:  
Es para mí un deber escribir a Uds. acerca de los beneficios que he obtenido con el uso de las Pastillas Perkins. En Octubre pasado me enfermó con la gripe y ésta dió lugar a un agudo ataque de reumatismo inflamatorio que me obligó trasladar al hospital para cuyo efecto fué necesario la ayuda de tres hombres para colocarme en la camilla. Después de siete semanas se me llevó allí esa aunque impropia para vestirme, me moví y me levanté a la semana siguiente. Inducido por su agente a que tomara las Pastillas Perkins, me decidí a ello con tan buen resultado que al mes ya podía hacer algún trabajo liviano y en menos de tres meses podía bajar de mi oficina a empapelador. Aquellos que conocen mi condición creían que yo no podría practicar mi oficio jamás. Yo he recomendado a mi familia y a bastantes personas de esta ciudad muchas de las cuales están tomando después de saber el bien que me ha hecho.

W. J. Strong,  
764 Markham Str.,  
Toronto, Ont., Canada.

Las Pastillas Perkins se encuentran de venta en las principales farmacias y droguerías de Tenerife.—Sub-Agente depositario exclusivo.  
J. M. Ballester, Castillo, 61, (bajos).

### Muebles

Por ausentarse sus dueños se venden muebles modernos, poco usados, calle del Progreso, número 17, de esta Capital.

### Colegio de San Ildefonso

(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)  
San Vicente de Ferrer 63 y 65.  
El día primero de Octubre dieron comienzo las clases de primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.  
Se admiten alumnos internos, medio internos y externos.  
Para informes en el mismo Colegio

**PODER VITAL**



Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el tónico poderoso

**CORDIAL DE CEREBRINA**  
del DR. ULRICI

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

**THE ULRICI MEDICINE COMPANY**  
NEW YORK

### Progreso Agrícola de Tenerife

**F. DE MASY Y C. (S. EN C.)**  
Gran fábrica de abonos químicos  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno  
Pulverizadores, Azufradores, Galdo bordelés y polvos insecticidas  
Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS  
CEMENTOS PORTLAND MARCA "NEPTUNO"  
Tuberías para conducciones de agua eccétera  
Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

**NEURALGIA REUMA GOTA**  
cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el

**Bálsamo Neuralgine**

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque se lo hayan hecho los medicos mentos más renombrados.  
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma árticular, gota, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.  
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

**CONSERVESH EL PESO.**  
Cuando el hombre cesa de crecer, empieza a disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden, carnes—carne que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacos y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la

**PREPARACION DE WAMPOLE.**  
lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados de Buey de Bucalo, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculo también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmónes, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castillo, de Buenos Aires, dice: "Me compré en un certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalecientes quienes la toleran perfectamente." Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará a nadie. El producto genuino tiene nuestra marca de fábrica y firma. De venta en las Droguerías y Farmacias de todas partes.

**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**  
ANTES A. LOPEZ Y Ca.  
Servicio del mes de NOVIEMBRE  
El hermoso y rápido vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
saldrá el 6 para  
Montevideo y Buenos Aires  
El vapor  
**Santa Isabel**  
saldrá el 10 para  
Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.  
El vapor  
**Buenos Aires**  
saldrá el 14 para  
Cádiz y Barcelona  
El vapor  
**Antonio López**  
saldrá el 18 para  
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, San Juan, Curazao y La Guayra  
Agentes: Vides e hijos de Juan La-Rocha.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día anterior de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**Pailebot «San Antonio»**  
Se pone en conocimiento del comercio de esta Capital, el del sur de esta isla y del público en general que el magnífico vetero «SAN ANTONIO» empezó sus viajes regulares entre este puerto y los del Sur de Tenerife, y vice-versa, a principios del pasado mes de Septiembre.  
Los fletes de cargas serán a precios reducidos  
Informes: Caseta de Molowny.

**VENTA.** De una finca rústica de cabida de cuatro y media fanegadas, con casa para los dueños y medianeros, establo para 4 vacas, vacineras, vna. Árboles frutales de varias clases, algibe de cabida de 300 pipas y otra en construcción para 1.000, esta propiedad hállase situada al final del kilómetro 8 de la carretera de esta Capital a La Laguna, teniendo la comodidad de parar el Tranvía a la puerta. Para más informes en la misma casa o en la Administración de Propiedades de Impuestos de Santa Cruz de Tenerife.

**NICOLAS DEHESA**  
Banca y Cambio  
CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETCÉTERA.  
Santa Cruz de Tenerife  
CASTILLO 54

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
Banqueros  
Eduardo Cobán, 3.  
TENERIFE

Suscripciones a este Diario se admiten en el Puerto de la Cruz en la Librería de Vicente Cartaya, también se venden diariamente en dicha librería números sueltos.

**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**  
ANTES A. LOPEZ Y Ca.  
Servicio del mes de NOVIEMBRE  
El hermoso y rápido vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
saldrá el 6 para  
Montevideo y Buenos Aires  
El vapor  
**Santa Isabel**  
saldrá el 10 para  
Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.  
El vapor  
**Buenos Aires**  
saldrá el 14 para  
Cádiz y Barcelona  
El vapor  
**Antonio López**  
saldrá el 18 para  
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, San Juan, Curazao y La Guayra  
Agentes: Vides e hijos de Juan La-Rocha.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día anterior de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**Pailebot «San Antonio»**  
Se pone en conocimiento del comercio de esta Capital, el del sur de esta isla y del público en general que el magnífico vetero «SAN ANTONIO» empezó sus viajes regulares entre este puerto y los del Sur de Tenerife, y vice-versa, a principios del pasado mes de Septiembre.  
Los fletes de cargas serán a precios reducidos  
Informes: Caseta de Molowny.

**VENTA.** De una finca rústica de cabida de cuatro y media fanegadas, con casa para los dueños y medianeros, establo para 4 vacas, vacineras, vna. Árboles frutales de varias clases, algibe de cabida de 300 pipas y otra en construcción para 1.000, esta propiedad hállase situada al final del kilómetro 8 de la carretera de esta Capital a La Laguna, teniendo la comodidad de parar el Tranvía a la puerta. Para más informes en la misma casa o en la Administración de Propiedades de Impuestos de Santa Cruz de Tenerife.

**NICOLAS DEHESA**  
Banca y Cambio  
CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETCÉTERA.  
Santa Cruz de Tenerife  
CASTILLO 54

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
Banqueros  
Eduardo Cobán, 3.  
TENERIFE

Suscripciones a este Diario se admiten en el Puerto de la Cruz en la Librería de Vicente Cartaya, también se venden diariamente en dicha librería números sueltos.

**OTTO THORESEN**  
LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal directo entre las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF, el muelle más cercano al mercado de Londres.  
En Dúnquerque se han constituido almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
Admiten pasajeros de primera clase.—Inmóvil del pasaje. Libertad de movimiento.  
**SERVICIO INTERINSULAR**  
por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan  
Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes diríjase a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

**LINEA «PINILLOS»**  
Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Noviembre

Fecha de Llegada	Vapores	Destinos
Día 6	Valcanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Día 14	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas
Día 20	Martin Saenz	Habana y escalas

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE  
Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)  
NOTA.—Debido a la pieza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día anterior del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Sociedad «Navegación e Industria de Barcelona»**  
Servicio de Corraos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.  
con cómodas y lujosas cámaras, rapia marche, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
Cuatro viajes al mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26  
PARA CÁDIZ.—Vapor «DELFIN», el día 3.  
PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor «DELFIN», el día 3.  
REINA VICTORIA, Capitán Maestre, para LAS PALMAS, los días 7, 17, 23 y 29 a las 10 de la noche.  
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 16 a las 8 de la noche.  
Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

**Cie. Générale Transatlantique**  
Vapores Correos Franceses  
El magnífico vapor correo francés de 10 795 toneladas  
**HUDSON**  
llegará a este puerto el día 8 del corriente mes, directamente para la Habana admitiendo pasajeros y carga. Agente: Hardisson Hermanos.

**LINEA «PINILLOS»**  
Servicio a las Antillas y Estados Unidos  
Los vapores españoles de 5 000 y 8 000 toneladas.  
**MIGUEL M. PINILLOS y Martín Saenz**  
saldrá de este puerto los días 14 y 20 de Noviembre respectivamente, para la Habana y escalas admitiendo pasaje de todas clases  
Informes: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23, principal.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.  
Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Don Manuel Filipes calle de Valerín Sanz, 4.

**NEURASTOL GRANULADO**  
**ESPINAR (PATENTADO)**  
Curación segura de la Neurastenia, Inapetencia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Melancolía, Embarazos delicados, Crianza. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.  
LÉASE EL PROSPECTO  
VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías.  
POR MAYOR.—J. G. ESPINAR-SEVILLA y Almacenistas de Drogas de Canarias.



**Como se crían robustos los niños**  
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Preguntado a los medicos y a los muchos miles de familias que los usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
Use el biberón GLAXO, modo de higiene y fácil alimentación.  
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago débil, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.  
Agente general para las Islas Canarias.—JOSE ROSA ROGER.—Las Palmas (Gran Canaria) Constantina, 18

**Se vende.** Bipas de Virginia bien acondicionada. Castillo número 30.

Curación segura y pronto de la  
**Dispepsia, Gastralgia**  
CON EL  
**ELIXIR GREZ**  
tónico, digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago-dispepsias gastralgias, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito, en farmacias, Collin y Compañía, Paris.  
El libro indispensable para todo español culto.  
**ARCHIVO GEOGRAFICO DE LA PENINSULA IBERICA.**  
Publico de por Emilio H. del Villar.  
El conocimiento del País y de su producción, según los más recientes estudios y datos. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y lujosamente impreso.—Puede pedirse a las librerías ó directamente a la Dirección calle de la Vía de Madrid, girando el importe (10 pesetas) y recibirá el libro certificado.

**SE VENDE**  
La hermosa es situada en la Plaza del Teatro, 5, a plazos 6 al contado. Razón: Santo Domingo, 15, 6 Noia, 12